

Esquivel

20520

Quito a, 02 de abril del 2013.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Jaime Alfredo Castillo Moscoso con C.I 0400820882, en mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **C&S TECHNOLOGY S.A.** informo que, Jaime Alfredo Castillo Moscoso con C.C 0400820882 al ser propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) equivalentes al noventa y nueve por ciento (99%), y JESSICA ALEXANDRA SALAZAR LAYEDRA con C.C 140066522-8 al ser propietaria de ocho (8) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) equivalentes al uno por ciento (1%), del capital social de la compañía **C&S TECHNOLOGY S.A.**, en pleno uso de nuestros derechos, cedemos a la compañía Holding Grupo JASEC S.A. con RUC 1792398614001, setecientas ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) y ocho(8) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) respectivamente, a título gratuito y en perpetua enajenación. Todos de nacionalidad ecuatoriana.

El cuadro accionario de la compañía **C&S TECHNOLOGY S.A.** queda conformado de la siguiente manera:

# Acciones	Accionista	Porcentaje Accionario
792	Holding Grupo Jasec S.A.	99%
8	Jaime Alfredo Castillo Moscoso	1%

Q
J
I
J
W
C
S
S
A
31-10-2013

J

Atentamente,


Jaime Alfredo Castillo Moscoso
GERENTE GENERAL
HOLDING GRUPO JASEC S.A.
C.C. 0400820882



Al